

*silva
nuevo
- 88-*

Juicio No. 13124-2022-0005T

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRANSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI. Portoviejo, martes 17 de mayo del 2022, a las 16h19.

VISTOS: Incorpórese al proceso el escrito y anexos que se acompaña al mismo, que contiene la Acción Extraordinaria de Protección presentada por la accionante ROCIO DEL PILAR PERALTA VALVERDE, de fecha miércoles 11 de mayo del 2022, a las 15h20, y, puesto en esta fecha en mi despacho; por medio del cual interpone ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN, de la sentencia dictada por esta Sala con fecha lunes 28 de marzo del 2022, las 16h00. En lo principal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional publicado en el Registro Oficial No. 52 de Octubre 22 de 2009, en los Arts. 60 y 62 Ibídem, que son normas de carácter imperativo, se dispone:

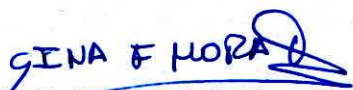
1.- Notifíquese a los accionados Economista Ec. Fernando Mauricio Villacís Cadena, Ing. María Cristina Lucio Pazmiño, Ab. Ralph Steven Suástegui Brborich, en sus calidades de Secretario Técnico, Coordinadora General Administrativa Financiera, de la Secretaría de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, y, Secretario General de Presidencia de la República del Ecuador, respectivamente, con la presentación de la presente ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN. 2. Oficiése a la Unidad Judicial Penal de Manta de Manabí, para que dentro del término de 24 horas, remita a este despacho el expediente de la Acción de Protección N° 13124-2022-0005T (1), propuesta por la ciudadana Rocio del Pilar Peralta Valverde, por cuanto se ha presentado Acción Extraordinaria de Protección, debiendo dejar copias certificadas, y el original hacerlo llegar a este despacho. 3.- Una vez recibido el expediente en esta Sala, remítase de manera inmediata a la Corte Constitucional, las actuaciones de primera y segunda instancia de la Acción de Protección N° 13124-2022-0005T (1), que en su oportunidad se tramitó en la Unidad Judicial Penal de Manta y en esta Sala de Garantías Penales y de Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Manabí. 4. Notificaciones que le corresponda, las recibirá en el correo electrónico ravimend@yahoo.com.mx , y autoriza al Ab. Raúl Villavicencio Mendoza, en el patrocinio de esta Acción Extraordinaria de Protección. Siga actuando la Ab. Maria Elena Intriago Mendoza, Secretaria (e) de esta Sala. Cúmplase y Notifíquese.



MIRANDA DURAN MARÍA PAOLA

JUEZA(PONENTE)




MORA DAVALOS GINA FERNANDA

JUEZ DE CORTE PROVINCIAL


GARCIA SALTOS CARMITA DOLORES
JUEZ DE CORTE PROVINCIAL

nueva
- 90 -

En Portoviejo, miércoles dieciocho de mayo del dos mil veinte y dos, a partir de las nueve horas y cincuenta y tres minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: DEFENSORIA DEL PUEBLO en el correo electrónico acedeno@dpe.gob.ec, evelyn.ulloa@dpe.gob.ec, smith.benitez@dpe.gob.ec, norma.argandona@dpe.gob.ec. EC FERNANDO MAURICIO VILLACIS CADENA SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA TECNICA DE GESTION INMOBILI en el casillero electrónico No.1313255471 correo electrónico kathsel@hotmail.com, info@inmobiliar.gob.ec, fernando.villacis@inmobiliar.gob.ec, cristina.lucio@inmobiliar.gob.ec, klever.barreiro@inmobiliar.gob.ec, heliana.macias@inmobiliar.gob.ec, katherin.cedeno@inmobiliar.gob.ec, eduardo.navas@inmobiliar.gob.ec, notificaciones.judiciales@inmobiliar.gob.ec. del Dr./Ab. KATHERIN SELENA CEDEÑO SORNOZA; EC FERNANDO MAURICIO VILLACIS CADENA SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA TECNICA DE GESTION INMOBILI en el casillero electrónico No.1717444580 correo electrónico patoricaurte26@hotmail.com, maria.pazmino@inmobiliar.gob.ec, patricio.munoz@inmobiliar.gob.ec, alex.villacis@inmobiliar.gob.ec, xavier.bravo@inmobiliar.gob.ec. del Dr./Ab. PATRICIO JAVIER MUÑOZ RICAURTE; ING. MARIA CRISTINA LUCIO PAZMIÑO COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA SECRETARIA TE en el casillero electrónico No.1717431835 correo electrónico edunavas1@hotmail.com, eduardo.navas@inmobiliar.gob.ec. del Dr./Ab. EDUARDO ANDRÉS NAVAS GARCÍA; PERALTA VALVERDE ROCIO DEL PILAR en el casillero electrónico No.1304698788 correo electrónico ravimend@yahoo.com.mx, ropipeva@gmail.com. del Dr./Ab. RAUL VICENTE VILLAVICENCIO MENDOZA; PERALTA VALVERDE ROCIO DEL PILAR en el casillero No.2222, PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.00413010009 correo electrónico fj-manabi@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - MANABÍ - PORTOVIEJO - 0009; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.0103611430 correo electrónico roryregaldo37@hotmail.com. del Dr./Ab. RORY FABIAN REGALADO SILVA; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.268, en el casillero electrónico No.1301240105 correo electrónico zmbnrl@yahoo.com, franklin.zambrano@pge.gob.ec, dleon@pge.gob.ec, lgarcia@pge.gob.ec, fsantana@pge.gob.ec, rregalado@pge.gob.ec. del Dr./Ab. ZAMBRANO LOOR FRANKLIN ADRIANO; SECRETARIO GENERAL JURIDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR en el correo electrónico nsj@presidencia.gob.ec, sgj@presidencia.gob.ec, guerraca@presidencia.gob.ec. SECRETARIO GENERAL JURIDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR en el casillero electrónico No.0104433776 correo electrónico gabycarrasco95@hotmail.com. del Dr./Ab. GABRIELA CARRASCO PUYOL; SECRETARIO GENERAL JURIDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR en el casillero electrónico No.0105500276 correo electrónico fabian_pozo@hotmail.com, nsj@presidencia.gob.ec, sgj@presidencia.gob.ec. del Dr./Ab. FABIAN TEODORO POZO NEIRA; SECRETARIO GENERAL JURIDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR en el

casillero electrónico No.0915724363 correo electrónico mmiranda@coronelyperez.com. del Dr./Ab. MARCOS JOSÉ MIRANDA BURGOS; SECRETARIO GENERAL JURIDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR en el casillero electrónico No.1713968699 correo electrónico joaquinponce@gmail.com. del Dr./Ab. JOAQUIN ESTEBAN PONCE DIAZ; No se notifica a: ABG RALPH STEVEN SUASTEGUI BRBORICH SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:



INTRIAGO MENDOZA MARIA ELENA

SECRETARIA